



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/5295

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

COMPOSICIÓN Y CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN-

EXPEDIENTE 5/2025. CAMBIO DE CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL.

De conformidad con la cláusulas 15 y 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento para la contratación de las obras de CAMBIO DE CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL.- EXPEDIENTE 5/2025.

ACUERDO.:

PRIMERO.: Determinar que la Mesa de Contratación esté integrada por los siguientes miembros:

- El Sr. Alcalde de la Corporación, D. Francisco Ureña Prieto, o miembro de la Corporación en quien delegue, que actuara como PRESIDENTE.

VOCALES:

- La Secretaria de la Corporación: D^a Elena Gómez Lozano.

- El Interventor de la Corporación: D. Aurelio Sánchez Ciudad.

SECRETARIA: D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

SEGUNDO.: Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación que tendrá lugar **el próximo día 8 de julio de 2025, a las 12:00 horas**, en el Salón de Plenos municipal con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Apertura, calificación y valoración del archivo electrónico único.

2º.- En su caso, propuesta de adjudicación.

TERCERO.: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la web municipal.

En Almagro, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.